



N° 030

## Conferencia Episcopal de Colombia

### COMUNICADO

Los obispos católicos de Colombia recibimos con honda preocupación y desconcierto la reciente decisión de la Corte Constitucional que permite el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en espacios públicos.

Cuando estamos alarmados por el incremento de la drogadicción y buscamos cómo prevenirla y contrarrestarla, consideramos que esta decisión va en contravía de los esfuerzos de tantas personas e instituciones para romper el círculo de corrupción, violencia y muerte que el consumo y tráfico de estupefacientes han generado en nuestro país.

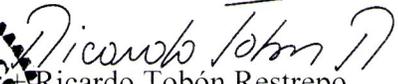
El Papa Francisco ha dicho claramente que *“la droga no se vence con la droga”*. No es posible ignorar las consecuencias funestas del alcoholismo y de la drogadicción en nuestro país, en especial los riesgos que representan para nuestra niñez y juventud. Tenemos que reconocer que las drogas son una herida que causa gravísimos males en nuestra sociedad.

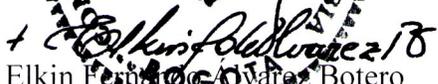
Hacemos un llamado a las instituciones del gobierno y de la sociedad civil para que nos comprometamos activamente en proyectos de prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones. Promovamos e insistamos en una mayor coordinación de las políticas contra la dependencia de alucinógenos.

Animamos a las familias y a las instituciones educativas a seguir cultivando en los niños y jóvenes los valores que aseguran su crecimiento integral.

Con el Papa Francisco reiteramos que todos estamos llamados a combatir la producción, el procesamiento y la distribución de las drogas en el mundo.

+   
+ Oscar Urbina Ortega  
Arzobispo de Villavicencio  
Presidente de la Conferencia Episcopal

+   
Ricardo Tobón Restrepo  
Arzobispo de Medellín  
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+   
+ Elkin Fernández Botero  
Obispo Auxiliar de Medellín  
Secretario General de la Conferencia Episcopal



Bogotá, D.C., 7 de junio de 2019